

Políticas Corporativas del Grupo SID			Documento L181003 Rev. 1	
Emisión: Junio, 2016 Última Revisión: <u>Marzo, 2023</u>	Generado Por: Equipo de Implementación	Aprobado por: Presidente Ejecutiva del Grupo SID	Página: 1 de 1	

1. **Propósito:** Establecer los lineamientos corporativos para el Sistema Integrado de Gestión.
2. **Alcance:** Aplica a todas las empresas del Grupo SID.
3. **Responsabilidades:** Todo el personal.
4. **Contenido:**

Expresamos mediante las siguientes políticas el compromiso de nuestras empresas con la calidad, la inocuidad, el medio ambiente, la seguridad y la salud ocupacional, como base para establecer objetivos y metas que nos permitan alcanzar los máximos estándares de desempeño en nuestro Sistema Integrado de Gestión.

En el Grupo SID nos comprometemos a:

Política Corporativa de Calidad e Inocuidad

Entregar a nuestros consumidores y clientes productos inocuos y servicios que satisfagan o excedan sus expectativas, asegurando el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, así como otros compromisos asumidos. Nos comprometemos con mantener la confidencialidad y actuar con imparcialidad en todos nuestros procesos. Nos apoyamos en el cumplimiento de objetivos y el mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad.

Política Corporativa de Medio Ambiente

Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y los impactos ambientales que puedan provocar las actividades, productos y servicios de nuestras empresas, con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental y con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros compromisos que la organización suscriba.

Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional

Proporcionar estándares y condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros y reduciendo riesgos a las personas, para lograr, con la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes, el bienestar de aquellos que laboran, visitan y viven próximo a nuestras instalaciones. Asegurando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, apoyados en el logro de los objetivos y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).